

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 145

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 07 de Noviembre de 2011, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Concejel don Juan Carlos Aravena en ausencia del Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, quien se encuentra en Santiago; actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón, no asiste por estar en tratamiento médico.
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Otros

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Antes de revisar la Tabla se hace entrega de presentación formal de Juan Arturo Morales a distintos colegios, acompañados por dictámenes de la Contraloría.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Rodrigo Larrañaga, profesional Secplan, solicita aprobar una **suplementación por \$16.000.000.-** para el ítem apoyo técnico par gestión municipal en el manejo de residuos sólidos. Según Oficio Nº 417 de 04/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además solicita aprobar una **suplementación por \$22.000.000.-** para los ítems otros (adornos navideños de la ciudad) y Otras personas jurídicas privadas (Corporación de Deporte) que son \$5.000.000.- para gastos operacionales Noviembre y Diciembre y \$5.000.000.- para abonar a deuda de arrastre consumo eléctrico año 2010-2011 en recintos deportivos. Según Oficio Nº 418 de 04/11/2011.

Se hacen consultas sobre gastos del año anterior en la ornamentación de navidad de la ciudad, ya que gastar \$12.000.000.- parece exagerado; el Director de Obras, Javier Carvallo señala que este año se quiere comprar y hacer los adornos, y no arrendarlos. Concejel Cáceres señala lo lindo que sería crear este ambiente navideño para la comuna. El Administrador explica que el beneficio está en que se adquiere estas cosas y podrán ser usada en los próximos 3 años.

Concejel Espinoza propone que el próximo año se adorne la Alameda y que se haga lo necesario para que en Fiestas Patrias se instalen puestos de chicha en ella. El Director de Obras le explica que lo que se gasta en Fiestas Patrias no vuelve, ahora se está hablando más que de un gasto de una inversión. Concejel Cáceres comenta que el fin de semana pasado fue con los Concejales Espinoza y Benavente a una fiesta de la Esquila apoyada por la Municipalidad de Retiro y que todo fue muy bonito, que se podría re vivir esas fiestas tradicionales en la comuna.

A continuación expone Carlos Vásquez Mora, Director Ejecutivo de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación, quien entrega documentación de la deuda que existe en consumo eléctrico. Concejel Rogazy señala que se han traspasado \$35.000.000.- sin tener resultados ni cambios positivos. El Sr. Vásquez se defiende señalando que han generado \$4.589.000.- en dineros propios y que se ha entregado en distintas actividades esa misma suma de dinero; se exhibe cuadro resumen. Que lamentablemente la Corporación no tiene el dinero para reparar el Gimnasio. Dentro de la documentación entregada hay un correo electrónico de Claudio Pereira, Jefe Comercial Emelectric, que entrega resumen de deuda por \$\$8.500.000.- que se cobran y que señala deben ser cancelados (el total de la deuda) con urgencia la próxima semana.

Concejel Aravena le pregunta hasta cuando la Municipalidad tendrá que financiar a la Corporación, Sr. Vásquez le responde que lo que él espera es que reparados los recintos la Municipalidad no tendrá que traspasar más de \$10.000.000.- al año.

Concejel Benavente comenta que mucha gente le ha señalado que porqué no se hizo el pozo de agua en el Estadio en lugar del gimnasio, y es porque no saben que el Estadio no es municipal, sin de Chile Deportes. Concejel Rogazy señala que en donde se está construyendo la cancha de pasto sintético hay un problema con el proyecto, ya que pasa un canal de regadío que no se contempló el bajar el sifón, por lo que se podría inundar la cancha, que la solución sería hacer un sifón que cruce por debajo de éste, que habría que hacer un "cambio de partida"; se le indica que lo verán en terreno Javier Carvallo y Felipe Vergara.

Se vota y se aprueba en forma unánime.

A continuación, se solicita aprobar una **suplementación por \$24.000.000.-** para los ítems aporte año vigente, para vehículos, servicios de vigilancia. Según Oficio Nº 419 de 04/11/2011. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, se solicita aprobar una **suplementación por \$2.000.000.-** para el ítem Fondos de Emergencia. Según Oficio Nº 4209 de 07/11/2011.

Antes de votar esta iniciativa, y mientras llega la persona indicada desde el otro edificio el Sr. Administrador informa que vendrá a la ciudad el Orfeón de Carabineros. Además anuncia que se están preparando las bases para licitar la auditoría, le da la palabra a Doris Durán Asesor Jurídico quien señala que es de 3 a 5 Uf por hora y que además depende los años que se quiera auditar el costo que habrá. Se recuerdan que los Concejales Espinoza y Cáceres querían que fuera la mayor cantidad de años hacia atrás. Comprendiendo el período alcaldicio de Claudio Bravo; Concejal Rogazy señala que ellos habían pedido 5 años; pero quiere que este tema se trate cuando esté el Sr. Alcalde. Asesor Jurídico señala que se debe decidir cuantos años se auditará y en qué porcentaje, comenta que la Contraloría trabaja con un 15% como muestra. Se decidirá en la próxima sesión.

Expone ahora la Sra. Pamela Cancino, Encargada Comunal de Emergencia sobre la modificación presupuestaria solicitada. Ella señala que hubo dos familias afectadas por incendio, y que faltan dos meses para terminar el año, y ha habido cerca de dos incendios a la semana en los que ella considera que debemos colaborar con los afectados, independiente de la situación. Señala también que es la primera modificación que se pide en el año, y entrega como antecedente que una vivienda de emergencia de 3x6 metros cuesta \$700.000.- Una de las familias afectadas era damnificada del terremoto y aun está a la espera de su subsidio. Concejal Cáceres dice conocer a la señora, que tiene un pequeño kiosco y que su yerno falleció hace poco de cáncer. Concejal Espinoza propone que el municipio tenga la capacidad de hacer viviendas ensamblables y tenerlas ya confeccionadas, que a lo mejor ahí ahorraríamos dinero; Pamela le responde que si bien es una idea a considerar se debe tener en cuenta que se requiere infraestructura, un lugar apropiado para su depósito, personal capacitado y que la instalación sea óptima, ahora el que se adjudica debe responder por el producto instalado, este año no se ha comprado más de 10 viviendas por incendio, habría que considerar todo al momento de decidir.

Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION PARA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS

Se pide esta aprobación para los semáforos que estarán localizados en: Av. Aníbal Pinto con O'Higgins, con Balmaceda; con Urrutia, con Carrera Pinto, con Igualdad y con Doctor Patricio Blanco; se vota y se aprueba en forma unánime.

CONGRESO DE CONCEJALES EN VIÑA DEL MAR

Se trata el tema, viendo quienes están interesados y les quedan fondos para poder asistir. El encuentro será los días 15,16,17 y 18 de Noviembre; se ve la posibilidad de suplementar las cuentas de todos con \$150.000.- cada uno, para poder asistir.

VARIOS

Concejal Rogazy reclama por la hediondés que lleva el camión de la basura, el que va botando líquidos percolados por las calles; el Director de Obras le señala que se hará nueva fiscalización. Concejal pide nuevamente el CD con el presupuesto. Consulta en otro tema si todos los dictámenes de la Contraloría hay que leerlos en el Concejo; Secretaria Municipal le responde que a ella le llegan instrucciones de cuales van dirigidos al Concejo y esos son los que se leen en esa instancia, en general se trata de los informes finales respecto de una determinada investigación; que en la página de la Contraloría sí están todos publicados y allí se pueden buscar. En Otro tema señala que un dirigente de Lomas de Machicura reclama que se habría comprado un terreno para la Junta de vecinos, y que se habría vendido luego a un particular, pregunta si se les puede reunir y conversar el tema; Se le explica que se puede solo conversar con ellos, pero intervenir en las decisiones que tome cualquier organización.

Concejal Benavente comenta que se le acercó don José Sepúlveda de la Feria Libre, pidiendo se fiscalice de mejor manera, concejal pide se nombre otro inspector para la feria porque hay problemas. Toma la palabra el Concejal Espinoza y señala que la Feria Libre está totalmente desordenada, que la Ordenanza no se cumple, que andan los triciclos por el medio, que se venden mariscos y otras cosas prohibidas etc. Interviene Juan Rogazy y dice que la feria se ha expandido, exige que se haga respetar la Ordenanza, se debe reasignar una persona, que se pagará sola con lo recaudado. Concejal Cáceres se muestra de acuerdo con esta idea. Concejal Rogazy llama a poner fin a los excesos que ocurren en calle Carrera Pinte y Doctor Patricio Blanco.

Concejal Espinoza vuelve a proponer una fiscalización del peso que se entrega a los consumidores, mediante el uso de romanas electrónicas operadas por un funcionario municipal y acompañado por Carabineros, constituyéndose en comisión con el Sernac.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:25 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL